REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2019-00478

Ejecutivo de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Accédase por su viabilidad a lo solicitado por el Dr. EDWIN ALEXIS CUADROS MARTINEZ, en su calidad de apoderado de la demandante, en memorial visto a folio 25 del expediente. Por consiguiente, se ordena, enviar copia del registro de pago de depósitos judiciales por el demandado y copia de la liquidación del crédito aprobada, para realizar la reliquidación del crédito.

Por secretaria, hágase el tramite respectivo.

NOTIFIQUESE

El Juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA